

Quito, 20 de Marzo de 2020

Señores

Accionistas

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EXPRESKADY S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme al Estatus Social de la compañía y cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías y en la Resolución No. 92014.3.0013 emitida por la Superintendencia de Compañías, presente el siguiente informe de Gerente General en mi calidad de administrador de la compañía,

**I. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:**

En el año 2020, las decisiones económicas financieras que se tomaran contribuirán para obtener utilidades en la compañía, con los cuales se continúa con el fortalecimiento de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EXPRESKADY S.A.**

**II. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL:**

Se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas de la ley de Compañías, sobre las convocatorias y reuniones de las juntas Generales de Accionistas, en las cuales se han adoptado decisiones encaminadas a viabilizar la gestión societaria de la compañía.

**III. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

La actividad de la compañía se ha desarrollado en términos normales y ordinarios, por lo que dentro de los ámbitos administrativos, laborales y legales no existe hecho alguno que interrumpa el normal desempeño de la compañía.

**IV. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPANIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADAS CON LOS DEL EJERCICIOS PRECEDENTES:**

V. **LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EXPRESKADY S.A.**, en el ejercicio del año 2019, se generó una utilidad de USD 2.176.92 (DOS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS DOLARES CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA) la misma que demuestra un decremento con relación a la utilidad del año 2018 USD. 3.419,06 y mi objetivo para este el año 2020 es implementar nuevas estrategias para obtener la utilidad deseada.

**VI. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SEGUIMIENTO EJERCICIO ECONOMICO.**

Se agradece el apoyo brindado por la junta de accionistas en el año 2019. Para el año 2020 existen recomendaciones específicas que deban realizarse para el fortalecimiento de la compañía.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada, y aspiro que con trabajo y esfuerzo permanente, alcancemos las metas propuestas para el 2020.

Atentamente,



Klever Yáñez Arias  
GERENTE GENERAL